



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO N° 187.14

Salta, - 5 AGO 2014
Expte. N° 6487/13

V I S T O: La nota presentada por la Directora General Académica, Sra. Norma A. Vilca, mediante la cual informa que se ha incluido en forma errónea a la Profesora Dora Susana Moreno en el Jurado que entenderá en el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **simple** para la asignatura **Seminario de Inglés Técnico** de la carrera -Licenciatura en Administración (Plan de estudios 2003), que se dicta en Sede Regional Sur Metán-Rosario de la Frontera, quién revista como Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular solamente; y

CONSIDERANDO:

Que se debe modificar la Res. CD-ECO N° 193/13, ANEXO II donde se designa a la Prof. Dora Susana Moreno como miembro suplente en primer término del jurado del referido concurso.

Que no se propone incluir a un nuevo integrante del Jurado, sólo se modifica el orden de los Jurados a partir del cuarto lugar.

Que corresponde emitir el acto administrativo rectificativo correspondiente.

Que el Decreto 1759/72- Reglamento de la Ley Nacional de Procedimientos Administrativos, establece en su Artículo N° 101 que: "*En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho y lo aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión*".

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 12/14, de fecha 29.07.14, resolvió aprobar el dictamen de la Comisión de Docencia que corre a fs. 13 del expediente de referencia.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1°.- MODIFICAR el Anexo II de la Res. CD-ECO N° 193/13, en lo que se refiere al Jurado que entenderá en el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir Un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Seminario de Inglés Técnico de la carrera de Licenciatura en Administración (Plan de estudio 2003), que se dicta en Sede Regional Sur Metán -Rosario de la Frontera, el que quedará constituido de la siguiente manera:

Prof. Gustavo ZAPLANA	Titular
Prof. Valeria NESPOLI	Titular
Prof. Jorge Augusto PAZ	Titular
Prof. Andrés SANCHEZ WILDE	Suplente
Prof. Eugenio MARTINEZ	Suplente

Artículo 2° .- HAGASE SABER a Dirección General Académica y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

Ram/ahl

Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa.



Cr Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa